

Documento	Identificadores	
FIRMAJEFESERVICIO		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 1
9F53080B-1F73EA24-DA3349CC-6702C0F		

**INFORME TRIMESTRAL DE LA TESORERÍA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/2004, DE 29 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES COMERCIALES**

De conformidad con el apartado tercero del artículo 4 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se emite el informe sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la mencionada ley para el pago de las obligaciones por parte de la Diputación de Valencia correspondiente al cuarto trimestre de 2020.

Conforme a los artículos 4 y 16.6 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, este Informe deber ser remitido por Intervención al Ministerio de Hacienda antes del 31 de enero del presente ejercicio.

Se incluyen en el informe el número y la cuantía de los pagos realizados en el trimestre dentro del periodo legal de pago (1110 operaciones por importe de 4.848.319,57 euros) y el número y la cuantía global de los pagos realizados en el trimestre fuera del periodo legal (968 operaciones por importe de 14.058.419,30 euros). Asimismo, el informe indica el periodo medio de pago para los pagos realizados en el trimestre, que indica la media de días en que se paga una factura, siendo de 70,18 días.

Del mismo modo, se incluyen el número y la cuantía de las obligaciones pendientes de pago que se encuentran dentro del periodo legal al final del trimestre (1408 operaciones por importe 17.319.774,39 euros) y el número y la cuantía de las obligaciones pendientes de pago al finalizar el trimestre que se encuentran fuera del plazo legal (249 operaciones por importe de 2.768.453,75 euros).

No se han efectuado pagos de intereses de demora durante el cuarto trimestre de 2020.

LA TESORERA

FIRMADO

1.- Tesorera de DIPUTACION

- Beatriz Moreno Serrano

29-ene-2021 06:17:09